



“Buena”, la propuesta de adelantar consulta de revocación: Sheinbaum

Empatar proceso con elecciones de 2027 ahorraría recursos // Pide no aprobarla *al vapor*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

La propuesta para adelantar la revocación de mandato de 2028 a 2027 “es buena”, opinó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero advirtió que no debe aprobarse *al vapor*, sino abrirse a un proceso de discusión amplia en el Congreso.

“Es una buena propuesta, porque se haría al mismo tiempo que la elección y no se tendrían que destinar recursos al siguiente año. Sin embargo, es algo que hay que poner a discusión, no aprobar *al vapor*”, expresó en la mañana de ayer en Palacio Nacional.

Explicó que la iniciativa presentada por legisladores busca ajustar el calendario del ejercicio de revocación de mandato para hacerlo coincidir con otras elecciones, con

el objetivo de optimizar recursos públicos.

La mandataria recordó que no es una propuesta nueva, sino un mecanismo que ya está establecido en la Constitución gracias al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo promovió con el principio de que los gobiernos “no pueden ser una carga para el pueblo” y deben someterse a la evaluación ciudadana a mitad de su gestión.

“No se trata de que alguien esté pidiendo revocación de mandato, eso ya está en la Constitución. Lo que se discute es cuándo se llevaría a cabo, si en 2027 o en 2028, como ocurrió en el caso del presidente López Obrador”, explicó.

Sheinbaum reiteró que el tema debe analizarse con seriedad antes de ser votado, y recordó que podría discutirse en el siguiente periodo legislativo.

Al referirse a otros asuntos abordados en una reunión con los coordinadores parlamentarios de Morena realizada el lunes, señaló que continúan pendientes varias iniciativas, entre ellas la ley contra la extorsión, actualmente en debate en el Senado, así como proyectos sobre protección animal y otras propuestas impulsadas en San Lázaro.